

ANÁLISIS CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTRO DE PROTECCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR 2020

La Beneficencia de Cundinamarca ofrece servicios de protección social a adultos mayores a través de 5 centros de protección ubicados en los municipios de Arbeláez, Fusagasugá, Villeta, Facatativá y Bogotá, con una capacidad de atención de 750 personas mayores, hoy atiende a 617 adultos mayores, la disminución en la atención obedece a la época que está atravesando por la Pandemia originada por el COVID 19, La entidad como la Secretaría de salud de Cundinamarca ha tenido que tomar medidas para la contención y prevención de contagio, restringiendo los nuevos ingresos de personas a los centros de protección.

Se realiza el diseño de la base de datos, teniendo en cuenta las variables más importantes a tener en cuenta para poder tener una caracterización integral de la población, luego se hizo prueba piloto en dos centros de protección CBA Villeta y CBA Belmira, con el registro de 20 usuarios, el cual arrojó, que se debía ampliar unos campos en diagnósticos de enfermedad general, psicología, ayudas técnicas y medicación psiquiátrica. Alternó se realizó reunión virtual con directores y coordinadores de centro para socializar el instrumento, Se realizaron los ajustes y se envía a todos los centros de adulto mayor para su aplicación definitiva, de un plazo de 20 días para los centros de mayor población.

Para el estudio fue importante el apoyo que los centros de protección brindaron para la recolección de la información, se destaca la labor de las profesionales de trabajo social y las coordinaciones de protección.

El propósito de la caracterización es tener conocimiento en tiempo real de las condiciones sociodemográficas (sociales, familiares, económicas, de salud) de las personas mayores que se atienden en los centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca, que permita la toma de decisiones, la reorganización institucional y el redireccionamiento de los modelos de atención.



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Los centros de protección para el adulto mayor que fueron sometidos al estudio son:

CENTRO DE PROTECCIÓN	GEORREFERENCIACIÓN
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	Bogotá, Av. Caracas 1 -16 sur, Localidad Antonio Nariño
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	Facatativá, Cundinamarca, Cra 6 6-29
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	Villeta, Cundinamarca, vereda San Miguel
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	Fusagasugá, Cundinamarca, vereda Las Ventas
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	Arbeláez, Cundinamarca, calle 7 11-35, Barrio San Joaquín La Rinconada

Se presenta la caracterización de la población en dos capítulos: 1 la condición sociodemográfica de la población adulta mayor, 2 la condición de Salud, el estudio arrojó los siguientes datos:

1. CONDICIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

En este capítulo se tratarán lo pertinente a la condición sociodemográfica del adulto mayor, la afiliación a sistema de seguridad social en salud, las redes de apoyo, la corresponsabilidad y motivos de ingreso a la Beneficencia de Cundinamarca

GENERO Y PROCEDENCIA DEL ADULTO MAYOR

POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO Y PROCEDENCIA (Rural/Urbano)

CENTRO DE PROTECCIÓN	GÉNERO			CENTRO DE PROTECCIÓN	RURAL / URBANO			
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL		SIN DATOS	RURAL	URBANO	TOTAL
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	107	119	226	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	1	89	136	226
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	34	42	76	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	1	50	25	76
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	39	40	79	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA		44	35	79
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	71	103	174	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	2	64	108	174
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	21	41	62	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA		41	21	62
TOTAL	272	345	617	TOTAL	4	288	325	617

En los centros para la protección del adulto mayor la distribución por género predomina los hombres (345), sobre la procedencia área rural /urbano se encuentra que las personas proceden más del área urbana y rural, no siendo



menos importante las personas que vienen de la ruralidad, se destaca que la Beneficencia en el área de adulto mayor atiende más población de unos municipios como:

No de usuarios	Municipios
71	Sibaté
51	Arbeláez
30	La Mesa
25	Quebradanegra
18	Bogotá
17	Villeta
16	Fusagasugá
15	Facatativá
14	Pandi
13	Madrid
12	Utica, Sasaima, Fómeque, Cáqueza, Alban
11	Anapoima
10	Quetame, Choachí, Chía
9	Bituima, Silvania, Chocontá

En la procedencia se refleja otros municipios, a los cuales se les atiende en menor proporción.

ESTADO CIVIL Y ESCOLARIDAD

POBLACIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL Y ESCOLARIDAD

CENTRO DE PROTECCIÓN	ESTADO CIVIL					CENTRO DE PROTECCIÓN	ESCOLARIDAD				
	CASA DO	SEPARADO DE HECHO	SOLTERO	UNION LIBRE	VIUDO		NINGUNA	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIORES	TECNICA
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	8	13	185	1	19	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	165	56	5		
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	5	1	58	1	11	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	72	3		1	
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA		7	58	2	12	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	47	27	2	1	2
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	2	10	148	1	13	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	88	77	6	1	2
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETÁ		6	50		6	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETÁ	40	17	3	2	
TOTAL	15	37	499	5	61	TOTAL	412	180	16	4	5



SC-CER250232



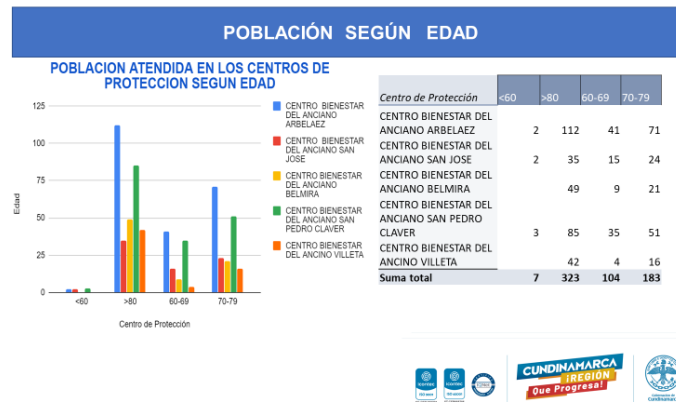
CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
 f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
 www.beneficienciacundinamarca.gov.co

La caracterización arroja que predomina las personas solera (499) y la escolaridad la mayor proporción se encuentra sin escolaridad 412 personas seguido de 180 personas con primaria (sea completa o con algún grado)

EDAD DE LA POBLACIÓN



En cuanto a la edad se establece que hay más personas mayores de 80 años (323), quiere decir que la atención integral es de calidad, oportunidad y mejora las condiciones de vida a la población, es un modelo protector, tenido en consideración que la población atendida lleva un buen tiempo en los centros de protección, seguido de la de la franja poblacional de lo 70 a 79 años, si bien es cierto que los datos arroja que existe un número de personas menos de 60 años, estos corresponden a personas que ingresaron hace muchos años a CBA San Pedro que estaban en abandono y que presentaban discapacidad física. En el CBA San José, se encuentra personas que ingresaron por estar en abandono con más de 56 años, la resolución 032 de 2011 lo permite. Y en CBA Arbeláez las personas fueron trasladadas de los centros de discapacidad mental

CORRESPONSABILIDAD

Es importante definir el concepto de corresponsabilidad, corresponde al Aporte económico que contribuye con el costo mensual de la atención prestada al usuario, realizado por la familia o el ente territorial, en cumplimiento de sus deberes legales, constitucionales y de conformidad con el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con su nivel de ingresos o situación económica de la familia o categoría del ente territorial. La persona que se encuentra en abandono es dependiente al 100% de la Beneficencia de Cundinamarca para su sostenimiento.



SC-CER250232



CO-SC-CER250232

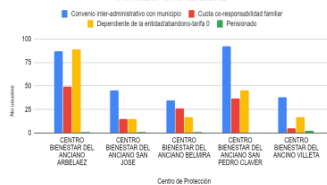


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co



POBLACIÓN SEGÚN CORRESPONSABILIDAD

USUARIOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE PROTECCION SEGUN CORRESPONSABILIDAD



CENTRO DE PROTECCION	CONVENIO INTER-ADMINISTRATIVO CON MUNICIPIO	COSTA CO-RESPONSABILIDAD FAMILIAR	DEPENDIENTE DE LA ENTIDAD/ABONO TARIFA	PENSIONADO
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	87	49	89	1
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	45	15	15	1
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	35	26	17	1
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	92	37	45	
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	38	5	17	2
TOTAL	297	132	189	5



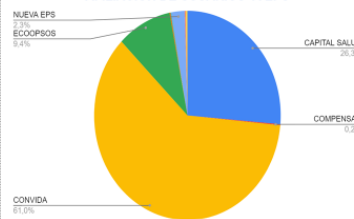
En esta variable se destaca se atienden 297 persona por convenio con municipios de Cundinamarca, 132 personas por corresponsabilidad familiar, quiere decir que la familia y/o acudiente hace un aporte minino para la atención que corresponde al 4 % sobre tarifa plena y 189 personas dependen totalmente de la Beneficencia de Cundinamarca.

SEGURIDAD SOCIAL Y EPS

EPS DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE PROTECCION

CENTRO DE PROTECCION	SIN REG	CAPIT R. SALUD	COMP ENSA DA	CONVI SOS	E COOP ANAR	FAMAS MAS	MEDI A EPS	NUEV A EPS	SALUD TOTAL	SANITAS
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ			191	30	1	1	3			
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	2		66	7						1
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA		1	76				2			
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER		162		3			7	1	1	
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA			39	21			2			
TOTAL	2	162	1	375	58	1	1	14	1	2

AFILIACION DE USUARIOS A EPS



Se encuentra que la población adulta mayor tendida en la Beneficencia de Cundinamarca se encuentra afiliada al Régimen Subsidiado, solo 21 personas se encuentran en régimen contributivo sea afiliado o beneficiario. Las EPS que se destacan son Convida 61% y Ecoopsos el 9.4%



SC-CER250232



CO-SC-CER250232

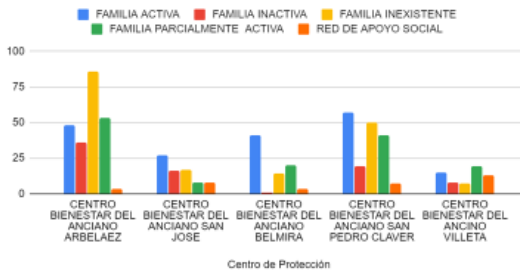


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

RED A APOYO DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS

RED DE APOYO DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

RED DE APOYO DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE PROTECCION



CENTRO DE PROTECCIÓN	FAMILIA ACTIVA	FAMILIA INACTIVA	FAMILIA INEXISTENTE	FAMILIA PARCIALMENTE ACTIVA	RED DE APOYO SOCIAL
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	48	36	86	53	3
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ	27	16	17	8	8
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	41	1	14	20	3
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	57	19	50	41	7
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETÁ	15	8	7	19	13
TOTAL	188	80	174	141	34



Esta variable hace referencia a la presencia de la red de apoyo que cada usuario tiene en su proceso de intervención terapéutica, encontrando que : Existen 188 familias activas, quiere decir que están acompañando permanentemente al adulto mayor, está siempre presentes en el proceso de atención, cumple con las obligaciones adquiridos tan con el usuario como con la institución y la beneficencia.

80 familias inactivas, el adulto mayor tiene familia, se conoce su ubicación, pese al los múltiples contactos para el acercamiento institucional, no es posible que asuman su rol de acompañamiento y sus obligaciones para con el usuario.

141 familia parcialmente activas, significa que no hacen un acompañamiento permanente, oportuno, los lazos afectivos los lazos afectivos son débiles, realizan alguna aproximación con el adulto mayor y la institución, se limita al pago de la cuota de corresponsabilidad, de vez en cuando realiza visita al usuario.

174 persona no registra datos de familia, se encuentran en abandono

Es de resaltar que los centro hacen un trabajo en red para buscar apoyo social y afectivo a los adultos mayores que no tiene vínculos familiares activos, 34 persona cuentan con red social de apoyo (amigos)



SC-CER250232



CO-SC-CER250232

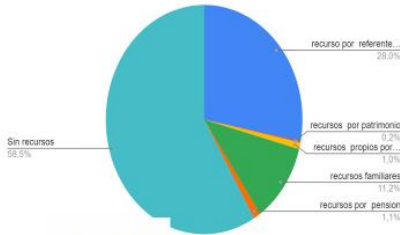


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL USUARIO E INGRESOS DE LA FAMILIA

CONDICIÓN ECONÓMICA DEL ADULTO MAYOR

SITUACION ECONOMICA DEL ADULTO MAYOR ATENDIDO EN LOS CENTROS DE PROTECCION



CENTRO DE PROTECCIÓN	RECURSO POR REFERENTE SOCIAL	RECURSOS POR PATRIMONIO	RECURSOS PROPIOS POR RENTA	RECURSOS FAMILIARES	RECURSOS POR PENSION	SIN RECURSOS
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ	172		2	48	1	3
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE		1	1	2	1	71
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	1			6	1	71
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER			3	13	2	156
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA					2	60
TOTAL	173	1	6	69	7	361



La condición económica de los usuarios como el de su grupo familiar es deficiente, encontrando que 361 no tiene ningún recurso y 173 personas depende de recursos de referente social diferente a la familia. El panorama a nivel familia se evidencia que existen 454 sin recurso y 131 familia perciben hasta un salario mínimos, es decir, que los recursos que perciben no son suficientes para poder aportar una cuota de corresponsabilidad mayor a la asignada, además son familias numerosas, con hijos en edad escolar.

MOTIVO DE INGRESO DE LAS PERSONAS MAYORES A LOS CENTROS DE PROTECCIÓN

MOTIVO DE INGRESO DEL ADULTO MAYOR AL CENTRO DE PROTECCIÓN



MOTIVO DE INGRESO RESOLUCION 032 DE 2011 PRINCIPAL	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	TOTAL
ABANDONO SOCIAL Y FAMILIAR	32	41	37	43	175	328
CONDICIONES DE VIDA NO DIGNAS	4	24	14	7	14	63
HABITANTE DE CALLE		2		4		6
INGRESO ANTES DEL 2011		15	20	4		39
NEGLIGENCIA EN EL CUIDADO	4	74	2	2	9	91
RIESGO FÍSICO	15	1	5	6	9	36
RIESGO MORAL	5				11	16
RIESGO SOCIAL		1				1
VICTIMA DE VIOLENCIA FÍSICA		1				1
VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		2			5	9
VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL				3		3
VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO			1	4		5
VULNERACION DE DERECHOS	2	13		1	3	19
TOTAL	62	174	79	76	226	617



Desde el año 2011, los motivos de ingreso a la Beneficencia de Cundinamarca cambian, se establecen por vulneración de derechos, víctimas de alguna expresión de la violencia o exposición a riesgos, se encuentra:

328 persona ingresaron por abandono social y familiar

91 adultos mayores fueron víctimas de Negligencia en el cuidado y atención en el medio social y familiar

63 personas presentaban condiciones de vida no dignas

53 persona expuesta a riesgos físico, sociales y morales

Aún existen 39 personas que ingresaron antes de 2011

2. CONDICIONES DE SALUD

En este capítulo se encuentran los datos relacionados a las condiciones de salud física, nutricional, mental de las personas atendidas en los centros de protección, así como la funcionalidad, dependencia, seguridad del paciente, medicación y apoyos que requiere la persona.

ENFERMEDAD GENERAL

DIAGNOSTICO PRINCIPAL ENFERMEDAD GENERAL	CBA VILLETA	CBA SAN PEDRO	CBA BELMIRA	CBA SAN JOSE	CBA ARBELÁEZ	TOTAL
ALTERACIÓN DE LA VISIÓN	2	2				4
AMPUTACIONES		1				1
ANEMIA		1		1		2
ARTRITIS		2			1	3
CANCER		9		1	2	12
CARDIO PATÍAS	1	4		6		11
DIABETES	3	9	1	2	11	26
DISLIPIDEMIAS		5	2	6	7	20
ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	2	2	3	1	12	20
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	5	16	8	10	21	60
ENFERMEDAD RENAL CRONICA		3		5		8
ENFERMEDADES GINECOLOGICAS				1		1
EPILEPSIA		6		2	2	10
ESTREÑIMIENTO	1		1	1		3
HERNIAS				1		1
HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA		2		2	4	8
HIPERTENSION ARTERIAL	41	63	58	16	135	313
HIPOACUSIA	1	2		2	1	6
HIPOTIROIDISMO	3	13	1	3	5	25
INCONTINENCIA		2		4		6
INFECCION DE VIAS URINARIAS		5		1		6
OSTEO ARTROSIS	1	9	1	6	16	33
OXIGENO REQUIRENTE				1		1
PARKINSON		3	1	2	1	7
SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	1	4	1	1		7
SIN PATOLOGÍA DE BASE	1	11	2	1	8	23
TOTAL	62	174	79	76	226	617

DIAGNOSTICO PRINCIPAL ENFERMEDAD GENERAL DE LOS ADULTOS MAYORES



SC-CER250232

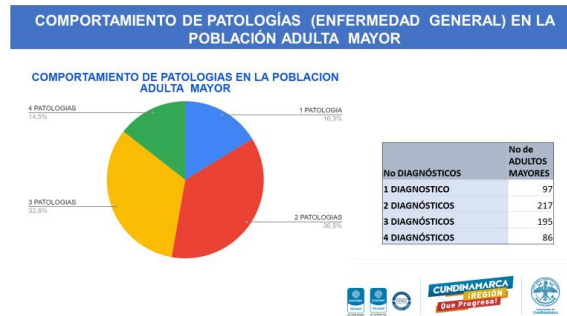


CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

Se encuentra que 50.7% (313) presentan Hipertensión arterial, el 9.7% Enfermedad pulmonar obstructiva que corresponde a 60 personas, 33 adultos mayores presentan osteoartritis, 26 personas (4.2%) Diabetes, solo 23 personas no presentan enfermedad general es decir el 3.2% de la población



Así mismo, es importante mencionar que los adultos mayores presentan mas de dos patologías, las cuales se manejan con el apoyo del sistema General de salud donde se encuentran afiliados, el centro de protección gestiona el acceso a las diferentes especialidades que requiere el usuario, sin embargo dentro de la planta de persona de cada centro se cuenta con médico, enfermería profesional, nutricionista, entre otras profesiones.

SALUD MENTAL DEL ADULTO MAYOR

CONDICIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES

DIAGNOSTICO PRINCIPAL CONDICIÓN PSIQUIÁTRICA	CBA SAN					TOTAL
	CBA VILLETA	PEDRO CLAVER	CBA BELMIRA	CBA SAN JOSE	CBA ARBELÁEZ	
SIN REGISTRO	1	11	2	10	4	28
Demencias	2	28	49	17	11	107
Disfunciones sexuales.		1				1
Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	1	47	6	5	22	81
Sin diagnostico	4	48	2	5	53	112
Trastorno bipolar y trastornos relacionados	2	7	1		5	15
Trastorno obsesivo compulsivo y trastornos relacionados		1				1
Trastorno por síntomas somáticos y trastornos relacionados				2		2
Trastornos de ansiedad	2	6	2			12
Trastornos de personalidad	1	3			61	65
Trastornos del control de impulsos y conductas disruptivas	1	1				2
Trastornos del neurodesarrollo		14		5		19
Trastornos del sueño-vigilia	7					7
Trastornos depresivos	1	3		3	17	24
Trastornos neurocognitivos.	40	4	17	29	51	141
TOTAL	62	174	79	76	226	617



La caracterización arroja que el 22.9 % 141 personas presentan trastorno neurocognitivo, el 18.6% 115 personas con demencias, el 13.5% presenta algún trastorno del espectro de las esquizofrenias y otros trastornos psicóticos, el 10% 67 diagnosticadas con trastorno de la personalidad, se resalta que 112 persona están mentalmente sanas.

CAUSAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ADULTOS MAYORES						
DIAGNOSTICO PSICOLÓGICA	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETÁ	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	Suma total
Abandono social y familiar.		4	1	4	1	10
Ansiedad		2				2
		3				3
Demencia de la enfermedad de Alzheimer de comienzo tardío.	4	23		3		30
Deterioro cognitivo leve	5	20	9	5	77	116
Deterioro cognitivo moderado	18	31	36	36	133	254
Deterioro cognitivo severo	25	7	33	25	14	104
Esquizofrenia indiferenciada.		7				7
Esquizofrenia residual.		30		1		31
Otros trastornos afectivos bipolares.		8				8
Problemas relacionales	3	4				7
Riesgo para el entorno social y familiar.		1				1
Sin alteración	7	11		1	1	20
Trastorno del desarrollo intelectual moderado que requiere atención o tratamiento.		23		1		24
Suma total	62	174	79	76	226	617

La Intervención psicológica se centran en atender las siguientes condiciones de los adultos mayores, situación de abandono, la ansiedad, la demencia por Alzheimer y los deterioros Cognitivos leve (116) Moderado (278) y severo (104) Solo 30 personas no presentan alteración a nivel psicológico.

CONDICIÓN DE SALUD GENERAL DE LOS ADULTOS MAYORES	TIPO DE DIAGNÓSTICOS	No ADULTOS MAYORES
	DIAGNOSTICO PSIQUIÁTRICO + DIAGNOSTICO ENFERMEDAD GENERAL	463
DIAGNOSTICO PSIQUIÁTRICO	476	
DIAGNOSTICO ENFERMEDAD GENERAL	595	

En cuanto a la condición de salud general de los adultos mayores se encuentra que en los centros de protección se atiende 463 personas que presentan



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

diagnostico psiquiátrico y algún diagnostico de enfermedad general, 476 personas presentan diagnostico psiquiátrico y 595 personas presentan algún diagnóstico de enfermedad general.

NUTRICIÓN Y ADULTO MAYOR

CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS DE ADULTO MAYOR



CENTRO DE PROTECCIÓN	CONDICIÓN NUTRICIONAL						
	DELGADEZ MODERADA	DELGADEZ SEVERA	DELGADEZ LEVE	INSUFICIENCIA NUTRICIONAL	NORMAL	OBESIDAD	SOBREPESO
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	5	5	20	67	91	14	24
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE		1	4	13	43	5	10
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	4	1	5	15	43		11
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	23	4	24	3	90	14	16
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	1	1	7	27	22	2	2
TOTAL	33	12	60	125	289	35	63



La condición nutricional de la pobla atendida en los centro de la beneficencia se identifica que 289 personas cuenta con una condición nutricional normal, 125 con insuficiencia nutricional, 105 adultos con algún tipo de delgadez (moderada, severa o leve), en obesidad y sobrepeso existen 98 personas.

DEPENDENCIA Y FUNCIONALIDAD

CONDICIÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS DE ADULTO MAYOR

CENTRO DE PROTECCIÓN	DEPENDIENTE GRAVE	DEPENDIENTE LEVE	DEPENDIENTE MODERADO	DEPENDIENTE TOTAL	INDEPENDIENTE
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	11	70	54	37	54
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	1	35	11	8	21
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	16	15	26		22
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	16	75	26	41	16
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	9	26	14	4	9
TOTAL	53	221	131	90	122



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co



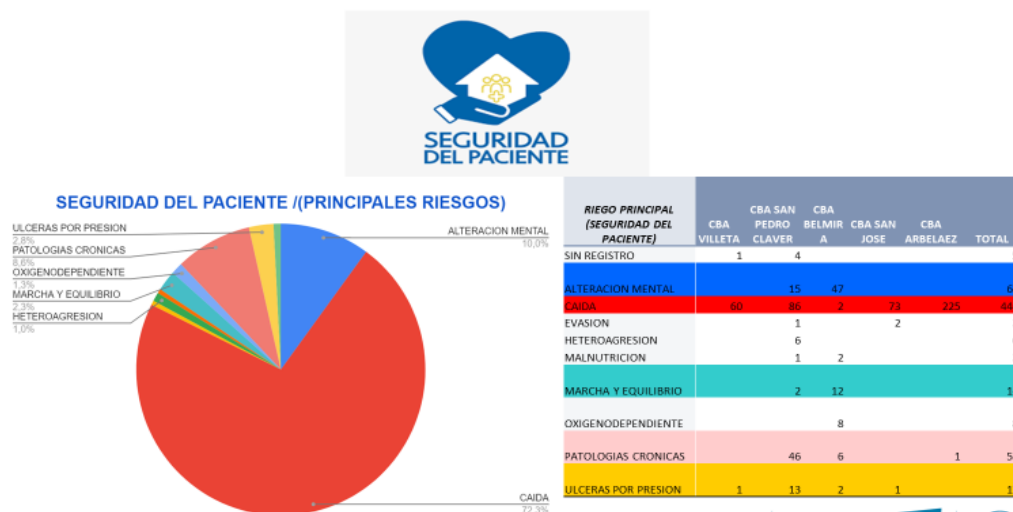
En esta variable se halla que solo 122 personas son independientes y funcionales, lo que quiere decir que la mayor proporción de la población atendida cada día requiere más atención, dedicación y mayor recurso humano para su atención y acompañamiento.

LA SALUD FÍSICA DEL ADULTO MAYOR



Se encuentra que 204 adultos mayores presentan alteración en la marcha, 94 personas con desacondicionamientos, 55 personas con secuelas motrices y 30 con secuelas ACV, tan solo 124 personas no tienen discapacidad física.

SEGURIDAD DEL PACIENTE



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

Según la clasificación de los riesgos en los centros de protección se encuentra que el 72% de la población (446) presentan riesgo de caída, el 10% (62) riesgo de alteración mental, el 8.6% riesgo de patología crónica es decir 53 personas. En las últimas décadas la Entidad en clo convenios de cooperación y asociación han hecho esfuerzos para eliminar o mitigar las barreras arquitectónicas en los centros de protección

AYUDAS TÉCNICAS QUE REQUIERE LA POBLACIÓN MAYOR

AYUDAS TÉCNICAS SEGÚN DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR



CENTRO DE PROTECCIÓN	AUDIFONOS	BASTON	CAMINADOR	GAFAS	MULETAS	NINGUNA	SILLA DE RUEDAS
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELÁEZ		27	17		1	110	71
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE		13	10			35	18
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	1	17	8			23	30
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER		22	10		1	68	73
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA		15	9	1	1	19	17
Suma total	1	94	54	1	3	255	209



Los adultos mayores debido a su grado de deterioro, su condición física requiere de más ayudas técnicas, se destacan las ayudas para la movilización como : 209 personas requieren sillas de ruedas, 94 usan bastones y 54 caminadores, 255 adultos mayores no requieren de ayudas técnicas.



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

TIPOS DE DISCAPACIDAD QUE PRESENTA LOS ADULTOS MAYORES

TIPO DE DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR ATENDIDA EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN



CENTRO DE PROTECCIÓN	D. AUDITIVA	D. COGNITIVA	D. FUNCIONAL	D. MENTAL	D. MÚLTIPLE	D. VISUAL	D. FÍSICA	SIN DISCAPACIDAD
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	2	99	2	28	42	6	9	38
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE		24		28	16		2	6
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	2	8	1	9	4	2	26	27
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	6	12	1	50	63	3	31	8
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	5	5		5	3	3	9	32
TOTAL	15	148	4	120	128	14	77	111



La caracterización arrojó los siguientes datos: Prevalece la Discapacidad cognitiva y mental 268 casos, Discapacidad múltiple 128 casos, discapacidad física 78 y 111 personas sin discapacidad.

MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS A LA POBLACIÓN ATENDIDA

MEDICACIÓN EN ADULTOS MAYORES

CENTRO DE PROTECCIÓN	MEDICACIÓN ENFERMEDAD GENERAL				MEDICACIÓN PSIQUIÁTRICA / NEUROLÓGICA		
	HASTA CINCO MEDICAMENTOS	HASTA DOS MEDICAMENTOS	MÁS CINCO MEDICAMENTOS	SIN MEDICACIÓN	HASTA CINCO MEDICAMENTOS	HASTA DOS MEDICAMENTOS	SIN MEDICACIÓN
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ	118	56	49	3	2	105	119
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE	32	2	42		20	50	6
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO BELMIRA	71	5	2	1	33	41	5
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN PEDRO CLAVER	52	49	61	12	8	85	81
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO VILLETA	18	4	39	1	1	43	18
TOTAL	291	116	193	17	64	324	229



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co

En cuanto al suministro de medicamentos por enfermedad general en adulto mayores en los centros de protección, se encuentra que tan solo 17 personas no tiene prescritos medicamentos.

Referente a la medicación psiquiátrica y neurológica se encuentra que el 26.1% no tiene ningún tipo de medicación esto es 229 personas.

Documento elaborado por:

Elda Rocío Rodríguez Cajamarca
Lucy Esperanza Nieto Almanza
Profesionales Universitario
Subgerencia de Protección Social
Beneficencia de Cundinamarca

Apoyo en la recolección de la información de los coordinadores de protección y profesionales de los centros de protección:

Centro Bienestar del Anciano San Pedro Claver
Centro Bienestar del Anciano Belmira
Centro Bienestar del Anciano Arbeláez
Centro Bienestar del Anciano Villeta
Centro Bienestar del Anciano San José

Bogotá, D.C., agosto 3 de 2020



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.beneficienciacundinamarca.gov.co